¿Qué más puedo hacer para estar listo?

☑ 1. Prepare una Bolsa de Viaje.

Agregue un equipo disponible con su documento de identidad, documentos importantes, medicamentos y los números de teléfono de contactos importantes. Recuerde, los medicamentos tienen fecha de vencimiento, por lo tanto es importante que mantenga el equipo actualizado.

☑ 2. Cree un plan casero.

La Oficina del Condado de Gestión de Emergencias y la Oficina de Nueva Jersey disponen de Listas de Control y Guías de Autopreparación gratuitas. Su plan debería identificar los lugares donde permanecerá si deben evacuarlo.

☑ 3. Cree el plan para sus mascotas.

Los albergues son solo para personas y animales de servicio. Organice el cuidado de sus mascotas ante una emergencia.

☑ 4. Sintonice las noticias locales.

Mantenga sintonizadas las estaciones locales de radio y televisión para informarse a tiempo.

Register READY

www.registerready.nj.gov

¡Regístrese hoy para estar preparado mañana!

736-0108

¿Qué es el Registro de Necesidades Especiales de Nueva Jersey?

El Registro de Necesidades Especiales de Nueva Jersey está diseñado para ayudar al personal de rescate a ubicar y evacuar de forma segura a la gente que pueda tener dificultades en el caso de grandes catástrofes, como por ejemplo un huracán.

El Registro de Necesidades Especiales de Nueva Jersey es . . .

- ☑ gratuito
- ☑ voluntario
- ☑ estrictamente confidencial
- ☑ preservador de su privacidad
- ☑ una forma de protegerlo en un caso de gran emergencia

¿Quiénes deberían registrarse?

En caso de que le resulte difícil brindarles seguridad a su familia y amigos o llegar a un albergue público durante una evacuación de emergencia debido a una limitación física o cognitiva, barrera del idioma o falta de transporte, usted (o alguien en su representación) debería registrarse.

¿Quién ve la información del Registro?

Solo le solicitarán la información necesaria para trasladarlo al lugar más seguro posible, si usted no cuenta con otra forma de evacuación.

El Registro de Necesidades Especiales de Nueva Jersey cumple con todas las leyes para proteger su privacidad y la información confidencial. Nuestro único objetivo es mantener a usted y a sus seres queridos a salvo.

¿Cómo puedo registrarme?

- ☑ Ingrese a www.registerready.nj.gov
- ☑ Por teléfono al 2-1-1, línea gratuita.
- ☑ Al teléfono que corresponda a la Oficina del Condado de Gestión de Emergencias.
- ☑ Enviando un formulario en papel con los datos a la Oficina del Condado de Gestión de Emergencias.

¿Dónde puedo obtener asistencia para registrarme?

Llame a la línea gratuita de Nueva Jersey 2-1-1 servicio telefónico para asistencia en la registración, traducción y servicios de TTY/TDD.

Quiero informarme sobre la evacuación.

Su primera elección sería trasladarse a un lugar seguro con familiares o amigos. Planéelo por adelantado. La disponibilidad de los albergues públicos dependerá de la magnitud y del alcance de la emergencia.

Los cuidadores deberían acompañarlo a la ubicación preseleccionada o a un albergue público, si fuese posible. Cree un plan de evacuación de respaldo, en caso de que su cuidador no esté disponible.

Busque el logo de **Register Ready** en el periódico, en Internet y en su comunidad para obtener información más detallada.

Register READY
www.registerready.nj.gov